



PERÚ

Ministerio
de Cultura

Biblioteca
Nacional del Perú



Firmado digitalmente por
MARTINEZ CESPEDES Raul Jimmy FAU
20131379663 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2026/04/07 14:25:07-0500

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”
Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia*

INFORME TECNICO N° 000030-2026-BNP-J-DPC-UVDP

A : **CESAR RODOLFO ARRIAGA HERRERA**
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LAS COLECCIONES

ASUNTO : Propuesta de declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación de dos (02) unidades bibliográficas documentales (1911-1925), pertenecientes al Archivo Arzobispal de Ayacucho.

FECHA : Lima, 07 de abril de 2026

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y presentarle el sustento técnico de la propuesta de declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación (PCN) de dos (02) unidades bibliográficas documentales (1911-1925), pertenecientes al Archivo Arzobispal de Ayacucho.

1. Antecedentes

- 1.1 A inicios del año 2026, la Unidad Funcional de Valoración y Defensa del Patrimonio Bibliográfico Documental (UVDP) incluyó dentro de su Plan Operativo Institucional la revisión y evaluación técnica del material bibliográfico documental (MBD) custodiado en las bibliotecas del país, a fin de seleccionar aquellos que reúnen las condiciones para ser declarados Patrimonio Cultural de la Nación (PCN); en cuya programación se incluyó la evaluación de MBD pertenecientes al Archivo Arzobispal de Ayacucho.
- 1.2 Por lo tanto, previas coordinaciones con el señor Christian Silvera Curi, director del Archivo Arzobispal de Ayacucho, los días 28 y 29 de octubre de 2025 se realizó una visita técnica a las instalaciones de dicha institución. La visita consistió en la identificación y evaluación de MBD para su propuesta de declaratoria como PCN.
- 1.3 Con fecha 22 de diciembre de 2025, la Biblioteca Nacional del Perú emitió el oficio N° 001280-2025-BNP-J, mediante la cual se notifica al Archivo Arzobispal de Ayacucho el inicio del procedimiento administrativo de declaratoria de Patrimonio Cultural de la Nación respecto a las referidas dos (02) unidades bibliográficas documentales, bajo su custodia (Anexo 2). Asimismo, el oficio fue recibido por el director de la institución en mención, con fecha 06 de abril de 2026, según consta en el correo de recepción adjunto (Anexo 3).

2. Análisis

- 2.1 De conformidad con lo establecido en los artículos 28 y 29 del Reglamento de Organización y Funciones de la BNP, aprobado por Decreto Supremo N° 002-2024-MC, la DPC es el órgano de línea que tiene entre sus funciones la gestión para la declaratoria del patrimonio cultural bibliográfico documental de la nación, lo cual comprende elaborar la propuesta técnica para su derivación al Ministerio de Cultura.



PERÚ

Ministerio
de Cultura

Biblioteca
Nacional del Perú

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”
Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia*

- 2.2 De la misma forma, acorde a lo señalado en la Resolución de Gerencia General N° 158-2025-BNP-GG, la UVDP tiene entre sus funciones evaluar y proponer la calificación del MBD como bien integrante del PCN, sea de oficio o de parte; la cual se efectúa a través de un informe técnico donde se sustenta la importancia, valor y significado del MBD propuesto.
- 2.3 Respecto a la condición de bienes integrantes del PCN, el artículo 21 de la Constitución Política del Perú prescribe que los documentos bibliográficos, entre otros testimonios de valor histórico, expresamente declarados bienes culturales, y provisionalmente los que se presumen como tales, son PCN, independientemente de su condición de propiedad privada o pública; los mismos que se encuentran protegidos por el Estado.
- 2.4 De igual modo, en los artículos III y VII del Título Preliminar de la Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, se establece que tienen la condición de bienes integrantes del PCN los bienes materiales que tengan importancia, valor y significado histórico, social, tradicional, científico o intelectual, entre otros; asimismo, se precisa que la BNP es uno de los organismos competentes del Estado para el registro, declaración y protección del PCN que se encuentre dentro del ámbito de su competencia.
- 2.5 En concordancia con ello, el artículo 8 del reglamento de la Ley N° 28296, aprobado por Decreto Supremo N° 011-2006-ED y modificatorias, señala que corresponde a los organismos competentes la tramitación de los expedientes para declarar bienes culturales a aquellos que están dentro del ámbito de su competencia.
- 2.6 En cumplimiento a lo dispuesto en ese marco normativo, la DPC, a través de la UVDP, incluyó dentro de su Plan Operativo Institucional la evaluación del MBD custodiado en las bibliotecas del país, a fin de seleccionar aquellos que reúnen las condiciones para ser declarados PCN; en cuya programación del mes de abril se incluyó la evaluación de dos (02) unidades bibliográficas documentales (1911-1925), pertenecientes al Archivo Arzobispal de Ayacucho.
- 2.7 Por consiguiente, durante el mes de abril de 2026, los especialistas de la UVDP efectuaron el análisis técnico correspondiente de los referidos MBD, cuyos resultados se detallan a continuación:

a) Generalidades:

- **Tipo de Material:**
Manuscrito e impreso
- **Procedencia:**
Archivo Arzobispal de Ayacucho
- **N° de ejemplares analizados:**



PERÚ

Ministerio
de Cultura

Biblioteca
Nacional del Perú

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”
Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia
Dos (02) unidades bibliográficas documentales*

b) Identificación del material bibliográfico documental

El siguiente cuadro contiene la descripción técnica y las características materiales de dos (02) unidades bibliográficas documentales (1911-1925), pertenecientes al Archivo Arzobispal de Ayacucho.

Ítem	Cód./ Sig.	Responsabilidad	Título	Lugar, editorial y/0 año	Nota	Colección o Fondo
1	s.c.	Olivas Escudero, Fidel, Obispo, 1850 - 1935.	Flores de la Santidad, en el ameno jardín de la Iglesia de Huamanga [Texto manuscrito]	Ayacucho, 1911	[manuscrito]	Archivo Arzobispal de Ayacucho
2	s.c.	Villaespesa, Francisco, 1877 - 1936.	El Sol de Ayacucho: POEMA DRAMÁTICO EN TRES ACTOS Y EN VERSO ORIGINAL	Santiago de Chile: Editorial Nascimento, 1925	-	Archivo Arzobispal de Ayacucho

c) Valoración cultural del material bibliográfico documental

2.8 La Biblioteca Nacional, ente responsable del registro y protección del Patrimonio Bibliográfico Documental, en conformidad con el artículo II del Título Preliminar de la Ley 28296 – Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, ha desarrollado la implementación de cuatro criterios de valoración cultural. La aplicación de estos criterios determina la importancia, significado y valor histórico, social, científico, intelectual, artístico del material bibliográfico documental para la cultura peruana, tanto de sus características materiales y de sus contenidos intelectuales, conforme se detalla:

- a. Relevancia del autor: se desarrolla la importancia del creador de la obra. Entre las cualidades que se consideran, destaca el legado del autor en los diferentes campos del arte y la ciencia.
- b. Relevancia de la obra: se analiza la contribución de la obra al desarrollo histórico, científico, artístico, social e intelectual peruano.
- c. Relevancia de la edición: resalta el tipo de edición del ejemplar, la complejidad de su producción y se da especial importancia a las primeras ediciones.
- d. Relevancia del ejemplar: se determina por las singularidades que el libro haya adquirido tras su impresión. Se destacan las características materiales que ocasionan que un ejemplar cobre mayor valor y se distinga de otro, convirtiéndolo al bien en único. Son relevantes las dedicatorias entre los intelectuales más importantes de la cultura



PERÚ

Ministerio
de Cultura

Biblioteca
Nacional del Perú

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”

Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia

peruana, por constituirse en registro y testimonio que contribuye a preservar la memoria de los peruanos que forjaron el desarrollo de la cultura peruana.

- 2.9 Asimismo, es preciso señalar que un MBD declarado PCN o el que se presume como tal, puede expresar diferentes significados y/o valores para la sociedad, tal como lo ha desarrollado y discutido la literatura sobre el Patrimonio Cultural (Barreiro y Criado, 2015; Cohen y Fernández, 2013; Lipe, 1984). Estos valores pueden ser históricos, sociales, científicos y artísticos, entre otros. A un material bibliográfico documental se le puede atribuir diferentes tipos de valores y variar los valores entre uno y otro, considerando las características materiales y culturales de cada uno de ellos. Del mismo modo, entre los valores atribuibles a un MBD, puede resaltar uno más sobre el otro.

c.1) Importancia

- **Relevancia del responsable de la obra**

Los responsables de las obras incluidas en la presente propuesta de declaratoria se distinguen por sus valiosos aportes en disciplinas como literatura, arte, historia y estudios sobre la religión católica. Se trata de especialistas de amplio reconocimiento internacional, cuyas contribuciones resultaron fundamentales para la historia cultural y religiosa americana y, en particular, para la peruana. Su producción no solo documentó rigurosamente el arte y la cultura peruana desde el departamento de Ayacucho, sino que también influyó en la formación y construcción del Estado peruano en las primeras décadas del siglo XX.

Fidel Olivas Escudero (ítem 1)

Nació el 22 de septiembre de 1850 en el pueblo de Llama, provincia de Conchucos, departamento de Áncash. Fue bautizado seis días después en la capilla pública de San Antonio de Llama, entonces viceparroquia de la doctrina de Piscobamba. Sus primeros estudios los realizó en las ciudades de Pomabamba y Huari (*En memoria del Mons. Fidel Olivas Escudero*, [1971]), completando así su formación inicial en su ciudad natal.

Durante su adolescencia se trasladó a Lima con el propósito de continuar su educación formal. En 1868 ingresó al histórico Colegio de Guadalupe, donde cursó el primer año de Secundaria. Destacó entre sus compañeros por su disciplina, claridad intelectual y conducta ejemplar. Entre 1870 y 1871 prosiguió estudios eclesiásticos en el Seminario Santo Toribio de Mogrovejo, obteniendo calificaciones sobresalientes.

Reconociendo su vocación y aptitudes, su tío promovió su traslado a Santiago de Chile para culminar su formación sacerdotal. Ingresó al Seminario Central de dicha ciudad, donde terminó sus estudios en 1874 e inició el expediente de ordenación. Una vez ordenado



PERÚ

Ministerio
de Cultura

Biblioteca
Nacional del Perú

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”

Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia

sacerdote, el arzobispo de Santiago lo designó Capellán del Convento de la Inmaculada Concepción y Profesor del Seminario Central, consolidando así su temprana trayectoria pastoral y académica (*En memoria del Mons. Fidel Olivas Escudero*, [1971]).

A su retorno al Perú, entre 1878 y 1900 desarrolló una intensa labor misionera en diversos pueblos del Callejón de Huaylas, incluyendo Huaraz, Recuay, Carhuaz, Yungay, Caraz y Huaylas. Paralelamente continuó su formación universitaria en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, donde obtuvo el grado de Bachiller en Teología el 11 de diciembre de 1889 y, días después, el grado de Doctor (Vidal, [1974]).

Su actividad intelectual se extendió al ámbito periodístico. En Huaraz fundó tres publicaciones: *La Aurora de los Andes* (1877–1878), *El Obrero de Ancash* (1880–1881) y *La Justicia* (1892–1900). Desde estas tribunas defendió la doctrina católica frente a las corrientes liberales y anticlericales de la época, convirtiendo a *La Justicia* en un referente regional para la reflexión religiosa y social (*En memoria del Mons. Fidel Olivas Escudero*, [1971]).

En el plano político, durante el gobierno de Nicolás de Piérola fue elegido diputado por la provincia de Pomabamba. Durante su periodo parlamentario presentó iniciativas relacionadas con los requisitos para la elección de diputados y senadores, la defensa de las Juntas Departamentales, el federalismo, la autonomía del Poder Judicial y la independencia de la Iglesia en la elección de obispos (*En memoria del Mons. Fidel Olivas Escudero*, [1971]).

El 21 de septiembre de 1899 fue elegido Obispo por el Congreso de la República. Roma lo preconizó el 19 de abril de 1900 y fue consagrado en la Catedral de Lima el 15 de agosto de ese mismo año por el delegado Apostólico Monseñor Alejandro Bavona. Su padrino fue el presidente de la República, Eduardo López de Romaña. El 14 de septiembre de 1900 hizo su entrada solemne a la ciudad de Huamanga como nuevo Pastor de la Diócesis de Ayacucho. Entre sus primeras acciones se destaca la reorganización del seminario diocesano e inició una extensa visita pastoral que se prolongó durante cinco años (Vidal, [1974]).

El legado intelectual del obispo Olivas es significativo. Entre sus obras destacan *Geografía del Perú*, *Catecismo*, *Obras* (1911, seis volúmenes), *Flores de santidad en el ameno jardín de la diócesis de Huamanga* (1922), *Apuntes para la Historia de Huamanga o Ayacucho* (1924) y *Suplemento para la Historia de Ayacucho*. Su producción bibliográfica refleja su interés por la educación religiosa, la investigación histórica y la consolidación de la identidad regional.

La vida y obra de Fidel Olivas Escudero representan un aporte relevante al desarrollo religioso, intelectual y político del Perú de fines del siglo XIX y comienzos del XX, alternando su labor pastoral con la docencia, periodismo, investigación y servicio público.



PERÚ

Ministerio
de Cultura

Biblioteca
Nacional del Perú

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”
Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia*

Francisco Villaespesa Martín del Toro (ítem 2)

Francisco Villaespesa fue poeta, dramaturgo y novelista en lengua castellana, considerado una de las voces esenciales del modernismo hispánico. Se le reconoce por su vasta producción literaria y por la notable influencia que ejerció en la renovación estética de principios del siglo XX. Nació en Laujar de Andarax (Almería), el 15 de octubre de 1877¹. En dicho pueblo pasaría toda su infancia (Sánchez, 2005).

Tras su etapa formativa y primeros trabajos literarios, alcanzó su consagración modernista con *La copa del rey de Thule* (1900), obra que marcó una ruptura con las estéticas poéticas anteriores, consolidándose como uno de los primeros y principales portavoces del modernismo español (Orta, 2018).

Al alcanzar el éxito literario en España, inició un amplio recorrido por América. En abril de 1917, emprendió su primer viaje rumbo a La Habana. Durante esta etapa visitó diversos países —Cuba, México, Colombia, República Dominicana, Puerto Rico y Venezuela— donde ofreció conferencias, realizó lecturas poéticas, colaboró en la prensa local y estrenó varias de sus obras teatrales, nuevamente con gran acogida.

Dentro de este contexto americano, destacan tres obras de especial relevancia para la historia cultural del continente: *Hernán Cortés*, *El sol de Ayacucho* y, sobre todo, *Bolívar*. El estreno de esta última fue calificado por la prensa de América como un verdadero “escándalo de gloria”, llegando incluso a reunir en un mismo palco a los presidentes de varias repúblicas sudamericanas (Mendizábal, 1954). En relación con *Bolívar* y *El sol de Ayacucho*, Villaespesa desarrolló un teatro histórico de tema americano, elaborando obras por encargo destinadas a reinterpretar episodios clave de la Independencia latinoamericana y a exaltar a sus héroes nacionales. *Bolívar* (1920) y *El sol de Ayacucho* (1924) contaron con el mecenazgo de los presidentes de Venezuela y Perú respectivamente, quienes financiaron íntegramente la producción y el estreno de estas piezas (Orta, 2018).

En los últimos años de su vida, Francisco Villaespesa atravesó graves dificultades económicas. Tras numerosos problemas financieros acumulados durante su trayectoria, logró sobrevivir en Madrid gracias a una pensión otorgada por el Gobierno español, concedida en reconocimiento al “gran número de obras con que ha enriquecido el tesoro de la poesía castellana” (Jiménez, 1978: 23). A pesar de su delicada situación, continuó escribiendo poesía y trabajó en una obra teatral titulada *Agustina de Aragón*, realizada en colaboración con su amigo y poeta Federico de Mendizábal.

A comienzos de 1933, su estado de salud comenzó a deteriorarse a consecuencia de la arterioesclerosis y la hipertensión que padecía. Desde entonces, su declive físico fue progresivo, hasta su fallecimiento ocurrido en Madrid el 9 de abril de 1936.

¹ En relación a la fecha de nacimiento de Villaespesa, la mayoría de las fuentes sitúan su nacimiento el 15 de octubre de 1877, otras lo registran el 14 de octubre.



PERÚ

Ministerio
de Cultura

Biblioteca
Nacional del Perú

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”
Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia*

Relevancia de la obra

Las unidades bibliográficas documentales que integran la presente propuesta de declaratoria, pertenecientes al Archivo Arzobispal de Ayacucho², poseen una relevancia singular para la cultura peruana. Estos materiales documentan momentos claves en la construcción de la identidad nacional durante las celebraciones del Centenario de la Independencia del Perú. Asimismo, aportan valiosos registros sobre la formación de identidades regionales y la historia religiosa local.

En ese sentido, estas unidades se erigen como testimonios históricos de gran valor, pues no solo resguardan información, sino que además contribuyeron activamente a la configuración de la memoria histórica, al fortalecimiento de instituciones religiosas —como la Iglesia católica— y al desarrollo de políticas vinculadas a la construcción de la identidad nacional.

Flores de la Santidad en el ameno jardín de la iglesia de Huamanga (ítem 1)

- a. **Valor histórico:** el manuscrito constituye una fuente primaria de excepcional relevancia para la reconstrucción de la historia regional y de la institucionalidad eclesiástica de Huamanga. Su condición de testimonio contemporáneo a los procesos que describe, le confiere un alto grado de autenticidad debido al registro de nombres, prácticas devocionales, expresiones narrativas y configuraciones institucionales propias del ámbito religioso huamanguino. Además, ofrece un corpus biográfico que documenta la actuación de agentes eclesiásticos, la articulación de redes parroquiales y cofradías, así como los procesos de consolidación de diversas órdenes religiosas en la región. En este marco, destaca el rol protagónico de las abadesas en la estructuración de la vida cristiana local (Ruiz, 2023), lo que convierte al documento en una fuente indispensable para el análisis de la vida clerical, la religiosidad popular y las formas de sociabilidad eclesial de la época.

En este sentido, el manuscrito opera como un archivo vivo, en tanto registra biografías, devociones y memorias locales que contribuyen a la preservación de repertorios simbólicos y prácticas comunitarias fundamentales para la continuidad de la identidad social y cultural de Huamanga. Por ello, el manuscrito evidencia la interacción dinámica entre memoria, historia y religiosidad en los procesos de construcción de la identidad regional y nacional.

² El Archivo Arzobispal de Ayacucho resguarda documentación producida por la diócesis desde su fundación en 1609, incluyendo registros eclesiásticos, causas civiles y libros parroquiales esenciales para el estudio histórico regional. Organizado y abierto al público desde 2016, constituye una fuente académica clave para investigaciones sobre la vida social, religiosa y administrativa de Huamanga.



PERÚ

Ministerio
de Cultura

Biblioteca
Nacional del Perú

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”
Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia

El sol de Ayacucho (ítem 2)

La obra *El sol de Ayacucho* fue estrenado el 11 de diciembre de 1924 en el entonces Teatro Forero —actual Teatro Municipal de Lima— como parte central de las celebraciones oficiales por el centenario de la Batalla de Ayacucho. En su contexto de presentación, recibió una destacada acogida por parte del público y de la prensa, evidenciando su relevancia simbólica y política dentro de las conmemoraciones de la época.

- a) **Valor histórico:** la obra constituye una fuente primaria de singular relevancia para el estudio de las celebraciones del Centenario de la Batalla de Ayacucho, en tanto fue elaborada por encargo directo del presidente Augusto B. Leguía, en el marco de las políticas conmemorativas impulsadas por el Estado. En este sentido, el texto contiene el relato oficial promovido por el poder político, articulado desde una perspectiva ecléctica y panhispánica, rasgo característico del modernismo hispanoamericano de inicios del siglo XX (Ossio, 1999; Valles Calatrava y Valles Mingo, 2019).

En el proceso de elaboración del texto se conjugan personajes históricos reales, alegorías patrióticas y un relato heroico coherente con el imaginario nacionalista peruano, lo que responde a una intencionalidad pedagógica y simbólica propia de las producciones culturales del centenario (Manrique, 1995).

Asimismo, el enfoque de la obra destaca elementos culturales considerados compartidos —como la religión católica, la lengua y determinadas costumbres— con el propósito de articular una visión histórica unificada y simbólicamente cohesionada (Pereyra, 2014).

- b) **Valor intelectual:** desde el punto de vista intelectual, la obra se inserta en la tradición del modernismo épico, caracterizado por la exaltación de héroes y de episodios históricos de alto contenido simbólico. En esta línea, el autor recurre a la poesía dramática para elevar la victoria de Ayacucho a la categoría de mito fundacional, dotando al acontecimiento de una dimensión simbólica que trasciende su carácter estrictamente histórico y se instala de manera perdurable en el imaginario nacional. Asimismo, mediante recursos metafóricos como la figura del “sol”, que ilumina y guía el destino del Perú, la obra construye un lenguaje poético orientado a celebrar la libertad, el sacrificio y la identidad nacional. De este modo, contribuye a consolidar una narrativa heroica que enriquece el patrimonio literario y cultural del país (Valles Calatrava y Valles Mingo, 2019).

c.2) Valor

Relevancia de la edición

Respecto a *El sol de Ayacucho*, la obra destaca por su relevancia editorial, al haber sido publicada por una de las principales editoriales



PERÚ

Ministerio
de Cultura

Biblioteca
Nacional del Perú

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”

Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia

chilenas de la época que tuvo un importante reconocimiento en América.

Editorial Nascimento (Chile, 1917-1986), fue una de las editoriales chilenas más importantes del siglo XX. Se fundó en 1917, por Carlos George Nascimento, cuyo hito inaugural fue la publicación de *Geografía elemental* de Luis Caviedes. Este era un texto recuperado de su primera impresión en 1909 y que en el pie editorial de 1917 precisa como Casa Editora Librería Nascimento. Desde la fundación del sello editorial, el propósito de Carlos fue promover y difundir trabajos literarios de jóvenes autores y autoras chilenas (Stange, 2022).

En 1935 organizó y patrocinó el primer y único Concurso de Novela de la Editorial Nascimento. El sello falló a favor de la novela *La serpiente de oro*, de Ciro Alegría (1909-1967), y la premió con su publicación (Stange, 2022).

La editorial funcionó más de medio siglo. En 1986 se anunció el cierre de la editorial. Su legado e importancia es haber sido el primer sello en publicar tanto a escritoras en América Latina como en editar a treinta y cinco de los treinta y siete Premios Nacionales de Literatura.

En relación con el manuscrito de Fidel Olivas (ítem 1), por su naturaleza manuscrita, se constituye en un bien cultural único, de la que no se tiene referencia que exista otro ejemplar del texto manuscrito en bibliotecas peruanas y del extranjero.

Relevancia de los ejemplares

En términos materiales, las dos (02) unidades bibliográficas documentales (1911-1925), pertenecientes al Archivo Arzobispal de Ayacucho, presentan singularidades documentales y físicas que las distinguen de otros ejemplares y las convierten en bienes culturales únicos. La materialidad de cada pieza evidencia su importancia, valor y significado para la cultura peruana, al constituir aportes excepcionales para la comprensión del desarrollo de la historia nacional y local, como la construcción de la identidad nacional a través de hitos fundacionales y aportes de la cristiandad a la vida social y cultural de la sociedad.

El manuscrito de Fidel Olivas, *Flores de la Santidad en el ameno jardín de la Iglesia de Huamanga* (1911), destaca por su rareza, siendo un bien cultural único, cuya materialidad evidencia su valor para la cultura peruana al configurarse como registro y testimonio que contribuye a la construcción de la memoria histórica de la religiosidad de la región de Huamanga.

El material, por su naturaleza manuscrita, se caracteriza y destaca por su unicidad, esta cualidad lo distingue como una obra excepcional dentro del patrimonio cultural de la nación (ver imágenes 1 al 3).

El texto corresponde a la versión manuscrita que sirvió para la publicación de la obra impresa *Flores de Santidad en el ameno jardín de la Iglesia de Huamanga*, editada en 1913 en la ciudad de

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”

Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia

Huamanga. Asimismo, el manuscrito presenta correcciones, anotaciones marginales y la tachadura de algunas líneas realizadas por el propio autor, lo que permite sugerir el rigor y cuidado del padre Oliva en el proceso de elaboración y revisión del texto (ver imágenes 4 al 6).

Asimismo, la obra *El sol de Ayacucho* (1925), de Francisco Villaespesa, se constituye en una obra escasa. Según la revisión de los catálogos de bibliotecas peruanas de acceso público, son contadas las instituciones que registran y conservan ejemplares de este bien bibliográfico, lo que incrementa su valor histórico y patrimonial (ver imágenes 7 y 8).

Finalmente, las dos (02) unidades bibliográficas documentales (1911-1925), pertenecientes al Archivo Arzobispal de Ayacucho, propuestas para ser declaradas como Patrimonio Cultural de la Nación, se encuentran en regular estado de conservación debido a la naturaleza del soporte, que es de origen orgánico, y a las alteraciones producidas por el paso del tiempo, manchas de acidez y de oxidación (foxing) en el soporte.

Ítem N° 1	<i>Flores de la Santidad en el ameno jardín de la Iglesia de Huamanga (1911)</i>
-----------	---

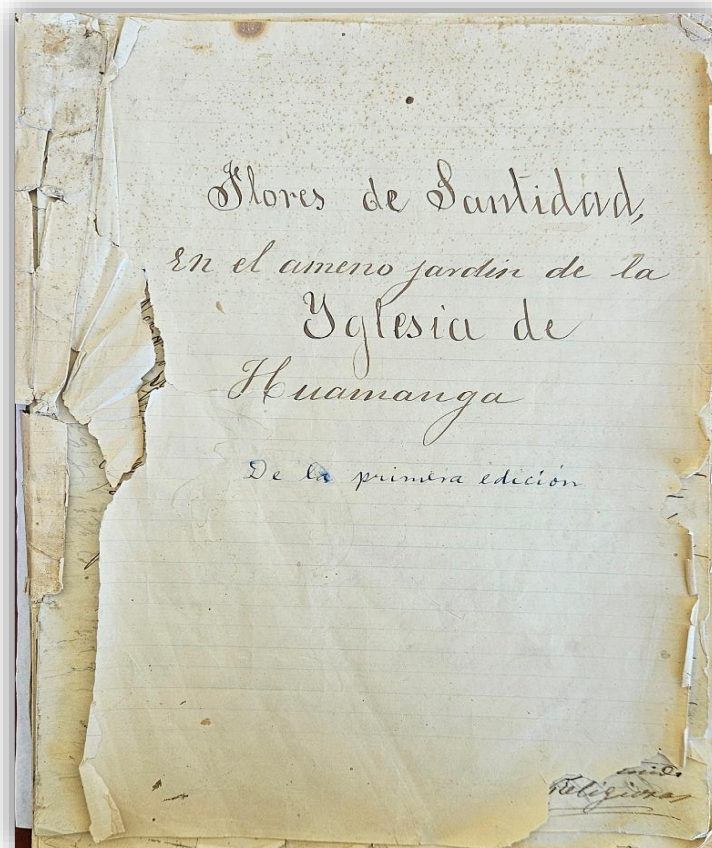


Imagen N° 1: cubierta del manuscrito

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”
Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia

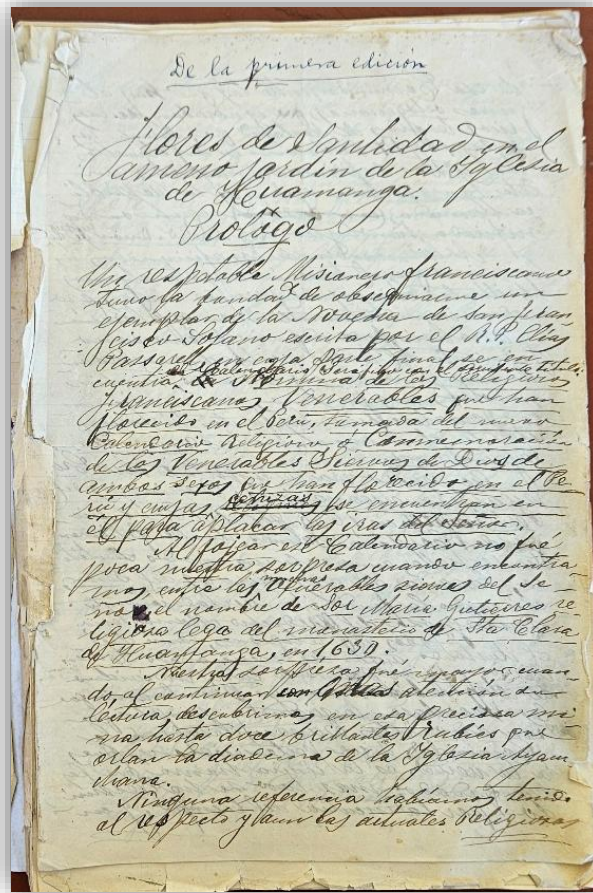


Imagen N° 2: el texto presenta prologo

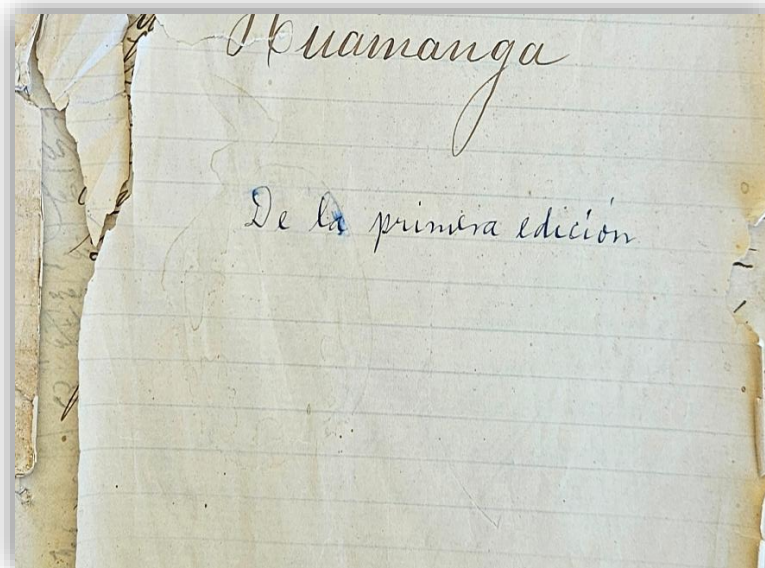


Imagen N° 3: presenta escritura con lapicero color azul: “De la primera edición”

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”
Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia

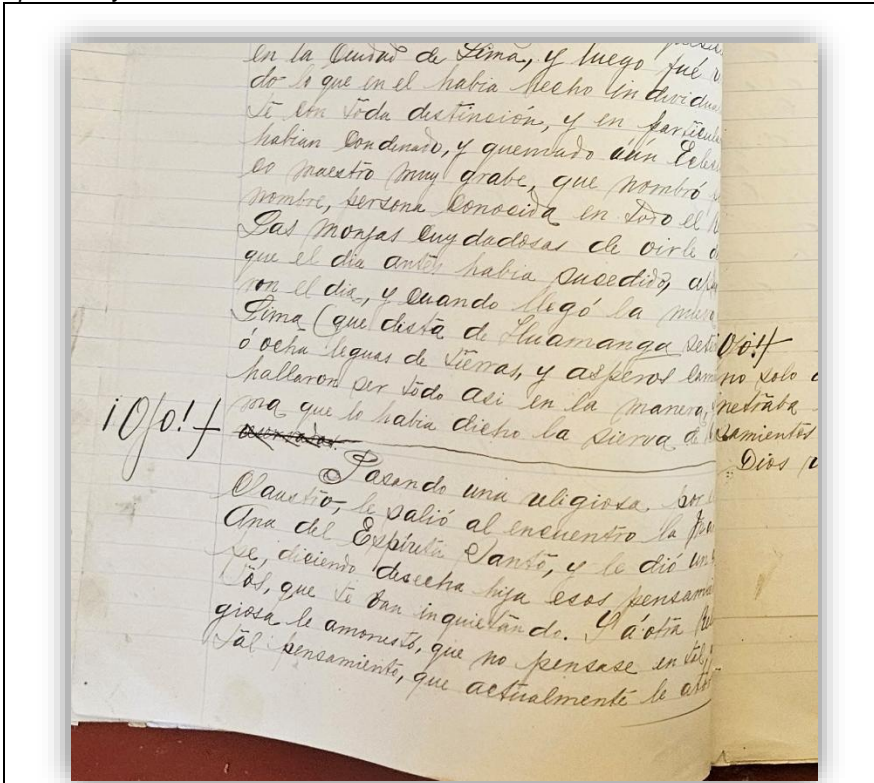


Imagen N° 4: corrección de texto

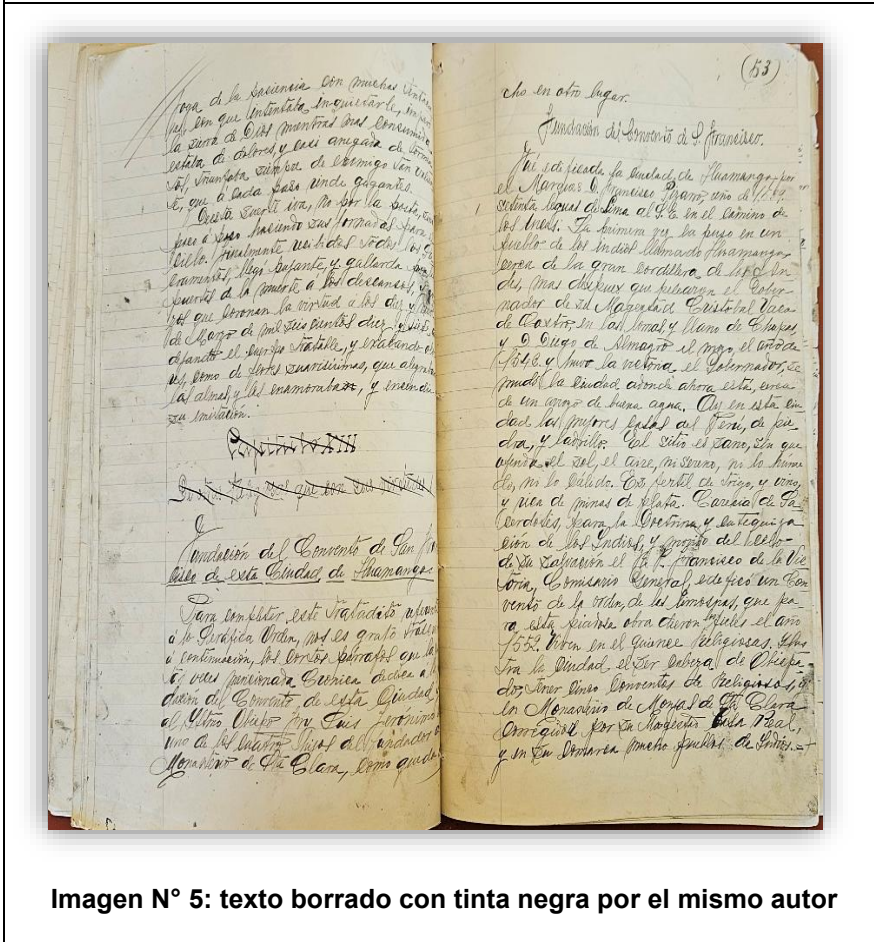


Imagen N° 5: texto borrado con tinta negra por el mismo autor



PERÚ

Ministerio de Cultura

Biblioteca Nacional del Perú

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”
Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia

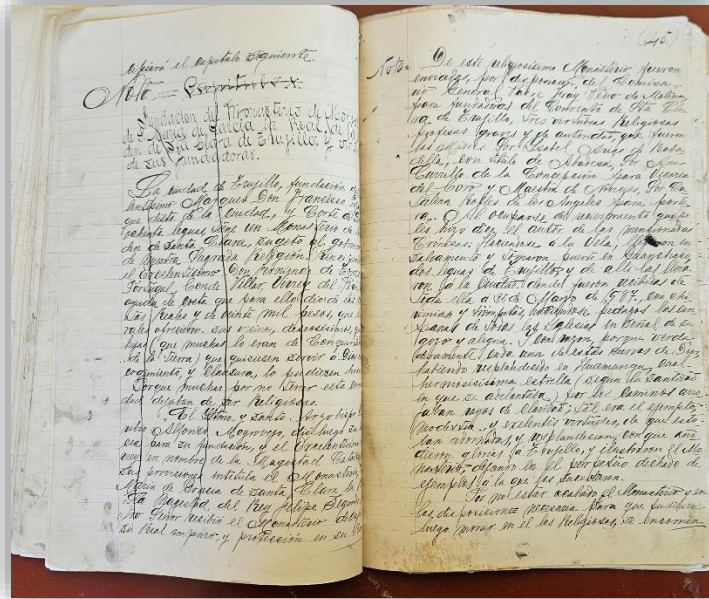


Imagen N° 6: tinta corrida en el folio

Ítem N° 2

El sol de Ayacucho (1925)

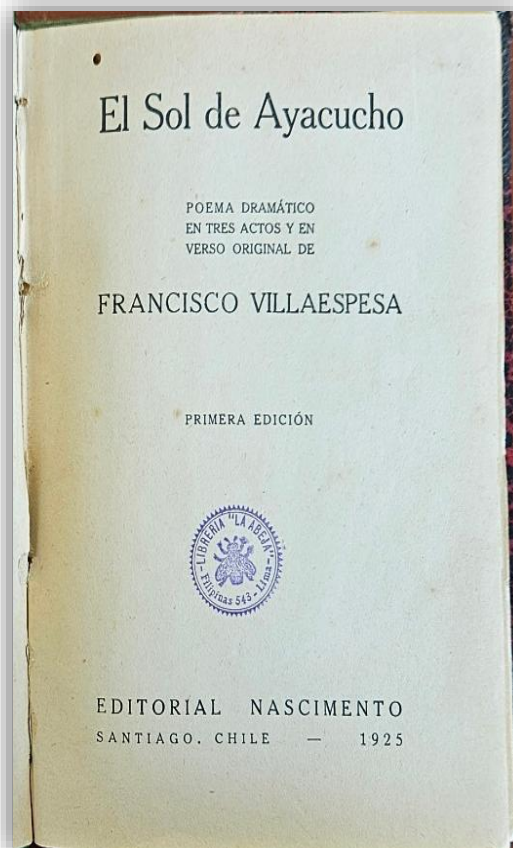


Imagen N° 7: Portada de **El sol de Ayacucho**

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”
Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia

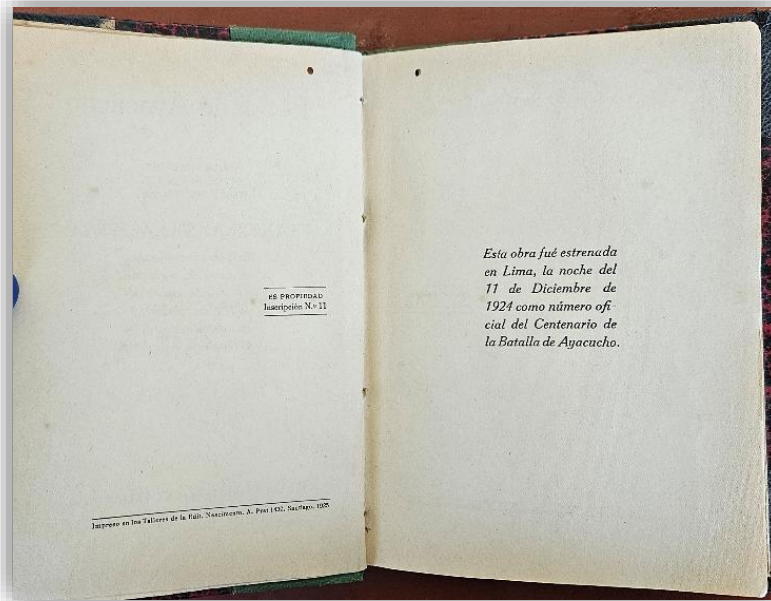


Imagen N° 8: Se menciona la fecha de estreno de la obra, 11 de diciembre de 1924

c.3) Significado

El significado cultural de las dos (02) unidades bibliográficas documentales (1911-1925), pertenecientes al Archivo Arzobispal de Ayacucho, radica en que constituyen dos fuentes excepcionales para comprender la historia de las celebraciones del Centenario de la independencia del Perú, los procesos de construcción de la nación peruana y la identidad regional. Estos materiales permiten analizar de qué manera los hitos fundacionales —especialmente la Batalla de Ayacucho, considerada la última gran confrontación de la guerra de independencia peruana— se han convertido en referentes esenciales para la memoria histórica nacional (Vega-Centeno, 2020). Asimismo, evidencian cómo la historia eclesiástica y la hagiografía vinculada a Huamanga han contribuido a la consolidación de la identidad regional ayacuchana.

En esta línea, la obra *El sol de Ayacucho* constituye un aporte significativo a la construcción de la identidad nacional, en la medida en que incorpora un marcado componente moral y simbólico en la representación y resignificación de la Batalla de Ayacucho, acontecimiento decisivo para la consolidación de la independencia del Perú y de Hispanoamérica (Pereyra, 2014). Diversos estudios historiográficos han señalado que dicho suceso adquirió tempranamente un carácter fundacional dentro de la memoria republicana peruana, al ser elevado a símbolo de unidad, victoria y nacimiento de la nación (Manrique, 1995; Pastor, 2025). En este contexto, la obra de Villaespesa dialoga con las narrativas oficiales y conmemorativas del Centenario, reforzando una lectura épica y moralizante del proceso independentista y contribuyendo a la fijación



PERÚ

Ministerio
de Cultura

Biblioteca
Nacional del Perú

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”

Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia

de la Batalla de Ayacucho como hito central del imaginario nacional que se mantiene hasta la actualidad (Valles Calatrava & Valles Mingo, 2019).

Igualmente, el manuscrito *Flores de la Santidad en el ameno jardín de la iglesia de Huamanga* (1911), refleja que la religiosidad cristiana ocupa un lugar central en la región de Ayacucho, pues a través de sus templos, cofradías y festividades continúan influyendo de manera decisiva en la identidad social y cultural ayacuchana, así como en las tradiciones y cosmovisiones que han moldeado la vida ritual y la memoria colectiva de la ciudad. Su valor radica no solo en el registro de estas prácticas, sino también en la fijación de un modo particular de concebir y narrar la santidad, propio del espacio andino y de su prolongada trayectoria católica. Del mismo modo, análisis culturales recientes subrayan que la identidad regional se mantiene vigorosa debido a la persistencia de expresiones religiosas, artísticas y festivas, las cuales han constituido históricamente un mecanismo fundamental para la estructuración de vínculos sociales, la configuración de identidades barriales y el fortalecimiento de formas de participación colectiva (Camborda, 2026; Pereyra, 2009).

En este contexto, las dos (02) unidades bibliográficas documentales mencionadas se constituyen en fuentes de gran valor para el estudio histórico-cultural del país, pues permiten reconstruir la memoria escrita de los procesos eclesiásticos, políticos y simbólicos que dieron forma tanto a la identidad regional ayacuchana como a la nación peruana en su conjunto (Chocano, 1924).

- 2.10 Conforme a lo descrito en los párrafos precedentes, la UVDP identificó la importancia, valor y significado cultural de dos (02) unidades bibliográficas documentales (1911-1925), pertenecientes al Archivo Arzobispal de Ayacucho, cuyas fichas técnicas se adjuntan por Anexo 1; en consecuencia, corresponde iniciar los trámites ante el Ministerio de Cultura a fin de que se expida la resolución de declaratoria de bienes integrantes del PCN.

3. Conclusiones y recomendaciones

- 3.1 La Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, establece que la Biblioteca Nacional del Perú es uno de los organismos competentes para tramitar los expedientes de declaratoria de bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación que se encuentran dentro del ámbito de su competencia.
- 3.2 La Biblioteca Nacional del Perú, a través de la Dirección de Protección de las Colecciones y la Unidad Funcional de Valoración y Defensa del Patrimonio Bibliográfico Documental, incluyó dentro de su Plan Operativo Institucional 2026 la revisión y evaluación técnica del material bibliográfico documental (MBD) custodiado en las bibliotecas del país; en razón de ello, se evaluaron dos (02) unidades bibliográficas documentales (1911-1925), pertenecientes al Archivo Arzobispal de Ayacucho.
- 3.3 La importancia de las dos (02) unidades bibliográficas documentales (1911-1925) se establece tanto en la relevancia de sus autores como en el valor



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”

Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia

histórico de las obras. En cuanto a sus responsables, se trata de especialistas de amplio reconocimiento nacional e internacional, cuyas investigaciones y publicaciones han sido fundamentales para el desarrollo del conocimiento sobre la religiosidad regional, el arte, la literatura y la simbología asociada a los hitos fundacionales nacionales. Respecto a la obra manuscrita *Flores de la Santidad en el ameno jardín de la Iglesia de Huamanga* (1911) (ítem 1), constituye una fuente primaria de excepcional valor para la reconstrucción de la historia regional y de la institucionalidad eclesiástica de Huamanga. Su carácter de testimonio contemporáneo de los procesos históricos le proporciona acceso directo a nombres, prácticas devocionales, expresiones narrativas y configuraciones institucionales propias del ámbito religioso huamanguino. Por su parte, *El sol de Ayacucho* (1925) (ítem 2), aporta una perspectiva indispensable para el análisis de los procesos de representación, reinterpretación y resignificación de la Batalla de Ayacucho, acontecimiento definitorio para la consolidación de la independencia y, en términos más amplios, para la constitución simbólica y política de la nación peruana.

- 3.4 De igual modo, el valor para la cultura peruana de las dos (02) unidades bibliográficas documentales (1911-1925) radica en la edición y materialidad de los ejemplares. En relación con la edición de *El sol de Ayacucho*, la obra fue publicada por la Editorial Nascimento, una de las casas editoriales más destacadas del ámbito chileno durante las primeras décadas del siglo XX, reconocida por su impacto regional en la difusión de obras literarias e históricas de circulación transnacional. En términos de materialidad, *El sol de Ayacucho* (1925) se caracteriza por ser una obra escasa. Según la revisión de los catálogos de bibliotecas peruanas de acceso público, son contadas las instituciones que registran y conservan ejemplares de este bien bibliográfico, lo que incrementa su valor histórico y patrimonial. Por su parte, el manuscrito de Fidel Olivas, *Flores de la Santidad en el ameno jardín de la Iglesia de Huamanga* (1911), reviste una rareza excepcional, lo que lo convierte en un bien cultural único dentro del corpus documental de la región.
- 3.5 Asimismo, el significado de las dos (02) unidades bibliográficas documentales (1911-1925), para la cultura peruana se establece en tanto contribuyen al fortalecimiento de la identidad nacional y regional a través de sus dimensiones simbólicas, morales e históricas. En el caso de *El sol de Ayacucho* (1925), la obra incorpora un marcado componente ético y simbólico en la representación de la independencia, enfatizando valores asociados al sacrificio, la justicia y la configuración del proyecto republicano. Del mismo modo, *Flores de la Santidad en el ameno jardín de la Iglesia de Huamanga* (1911) evidencia el papel decisivo que la historia eclesiástica y la literatura hagiográfica han desempeñado en la construcción de la identidad regional huamanguina. A través de la exaltación de figuras vinculadas a la religiosidad local, la obra contribuye a la configuración de una memoria colectiva que articula devoción, tradición y pertenencia territorial. En conjunto, ambas unidades bibliográficas permiten comprender cómo la producción intelectual religiosa e histórica ha intervenido activamente en los procesos de representación, consolidación y transmisión de identidades tanto regionales como nacionales.
- 3.6 La evaluación técnica realizada por la Unidad Funcional de Valoración y Defensa del Patrimonio Bibliográfico Documental ha permitido determinar que las dos (02) unidades bibliográficas documentales (1911-1925),



PERÚ

Ministerio
de Cultura

Biblioteca
Nacional del Perú

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”

Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia

pertenecientes al Archivo Arzobispal de Ayacucho, son materiales relevantes para la cultura peruana y reúnen las condiciones de importancia, valor y significado para integrar el **PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN**; por lo que **SE PROPONE SU DECLARATORIA** como tal.

- 3.7 En consecuencia, se recomienda a su despacho elevar el presente informe a la Jefatura Institucional para su aprobación y continuación del trámite ante el Ministerio de Cultura, a efectos de que se expida la resolución que declara Patrimonio Cultural de la Nación a los citados materiales y dispone su ingreso al Registro Nacional de Material Bibliográfico.

Atentamente,

RAUL JIMMY MARTINEZ CESPEDES

COORDINADOR

UNIDAD FUNCIONAL DE VALORACIÓN Y DEFENSA DEL PATRIMONIO
BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL

RMC/jdg

C.C.:

Adj.:

-Anexo 1_Dos (02) fichas técnicas de las unidades bibliográficas propuestas

-Anexo 2_Oficio de notificación de la BNP al Archivo Arzobispal de Ayacucho

-Anexo 3_Correo de recepción del oficio de notificación de la BNP al Archivo Arzobispal de Ayacucho

Referencias Bibliográficas

Barreiro, D. y Criado, F. (2015). Analizando el valor social de Altamira. *Revista Ph* 87: 108-127. <http://www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/3559>

Cohen, D. y Fernández, M. (2013). Valoración de colecciones. Una herramienta para la gestión de riesgos en museos. Bogotá: Museo Nacional de Colombia. http://www.museoscolombianos.gov.co/Gestindelriesgo/valoracion_de_collecciones.pdf

En memoria del Mons. Fidel Olivas Escudero [1971]. Lima, SESATOR.

Jiménez, L. (1978). Villaespesa. Publicaciones Españolas.

Lipe, W. (1984). Value and Meaning in Cultural Resources. Approaches to the Archaeological Heritage: A Comparative Study of World Cultural Resource Management Systems, 1-11.

Manrique, N. (1995). La formación de la sociedad andina. Lima, Perú: Instituto de Estudios Peruanos

Orta, E. (2018). El mecenazgo en el teatro americano de Francisco Villaespesa. En A. Holguera, E. Prieto y M. Uriondo (Coords.), Coleccionismo, mecenazgo y mercado artísticos: su proyección en Europa y América (pp. 468-479). Universidad de Sevilla.



PERÚ

Ministerio
de Cultura

Biblioteca
Nacional del Perú

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”

Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia

Ossio, J. (1999). *Los indios del Perú*. Fondo Editorial PUCP.

Pastor, G. (2025). América Latina frente a la historia: La batalla de Ayacucho (1824). *Les Études du CERI*, (275–276), 31–35. <https://sciencespo.hal.science/hal-05011284>

Pereyra, N. (2014). La batalla de Ayacucho (9 de diciembre de 1824): Cultura y memoria de un acontecimiento. *Revista del Archivo General de la Nación*, (28), 35-58.

Ruiz, J. (2023). Fundación del convento de Santa Clara en Huamanga (1568). *Real Academia de Bellas Artes de Granada*. <https://www.historicalsoundscapes.com/evento/1224/ayacucho>

Sánchez, F. (2005). *Estudio Bibliográfico sobre Francisco Villaespesa Martín y Agustín Gómez Arcos*. Instituto de Estudios Almerienses.

Stange, P. (2022). *Semblanza de la Editorial Nascimento (1917 1986)*. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes - Portal Editores y Editoriales Iberoamericanos (siglos XIX-XXI) - EDI-RED, en <https://www.cervantesvirtual.com/obra/editorial-nascimento-chile-1917-1986-semblanza-1160100/>.

Valles Calatrava, J. y Valles Mingo, R. (2019). Villaespesa en Perú: La obra y el estreno de *El sol de Ayacucho*. *Acta Literaria*, (59), 121-134. <https://doi.org/10.4067/S0717-68482019000200121>

Vega-Centeno, P. (2020). Trabajos arqueológicos en el campo de batalla de Ayacucho: La última batalla de la Guerra de Independencia del Perú (1824). *Cuba Arqueológica, Revista Digital de Arqueología de Cuba y el Caribe*. Vol. 13. N° 2. https://www.academia.edu/86057296/Trabajos_arqueologicos_en_el_Campo_de_batalla_Ayacucho_1824_

Vidal, M. [1974]. *"Vida del alma": datos para la historia del Excmo. Mons. Fidel Olivas Escudero*. Lima, SESATOR

Villaespesa, F. (1954). *Villaespesa: sus mejores versos* (Prólogo de F. Mendizábal). Editorial Bruquera, S. A.



PERÚ

Ministerio
de Cultura

Biblioteca
Nacional del Perú



Firmado digitalmente por
ARRIAGA HERRERA Cesar Rodolfo FAU
20131379863 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2026/04/07 15:37:23-0500

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”
Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia*

INFORME N° 000057-2026-BNP-J-DPC

A : **JUAN YANGALI QUINTANILLA**
JEFE INSTITUCIONAL
JEFATURA INSTITUCIONAL

ASUNTO : Propuesta de declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación de dos (02) unidades bibliográficas documentales (1911-1925), pertenecientes al Archivo Arzobispal de Ayacucho.

REFERENCIA : INFORME TECNICO N°000030-2026-BNP-J-DPC-UVDP (07ABR2026)

FECHA : Lima, 07 de abril de 2026

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente e informarle que dentro del Plan Operativo Institucional 2026 de esta dirección se tiene previsto efectuar la selección y evaluación periódica del material bibliográfico documental (MBD), con el fin de determinar si reúnen las condiciones materiales para ser declarados bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación (PCN).

En cumplimiento de ello, la Unidad Funcional de Valoración y Defensa del Patrimonio Bibliográfico Documental (UVDP) ha emitido el documento de la referencia, el cual hace suyo esta dirección, donde se sustenta técnicamente la Propuesta de declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación de dos (02) unidades bibliográficas documentales (1911-1925), pertenecientes al Archivo Arzobispal de Ayacucho, cuyos ejemplares presentan singularidades en el material que realzan su importancia, valor y significado cultural, por lo que ameritan ser declarados como PCN.

En tal sentido, de conformidad con lo dispuesto en el numeral (a) del artículo 29 del Reglamento de Organización y Funciones de la BNP, se remite a su Despacho la presente propuesta de declaratoria de PCN para su aprobación y posterior derivación al Viceministerio de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales del Ministerio de Cultura a fin de que se expida la resolución de declaratoria correspondiente.

Atentamente,

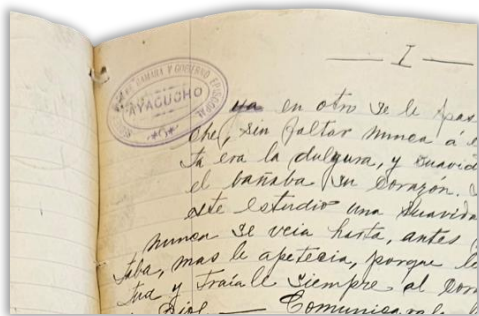
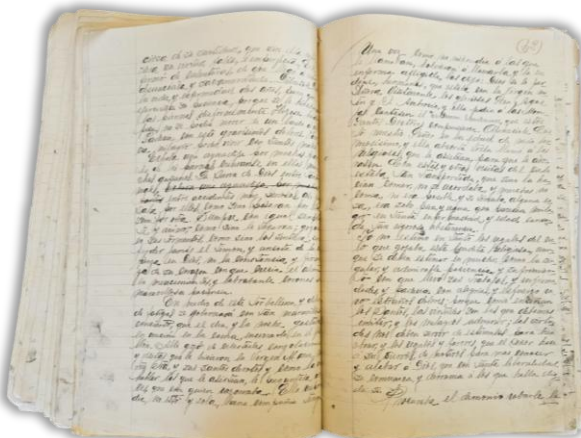
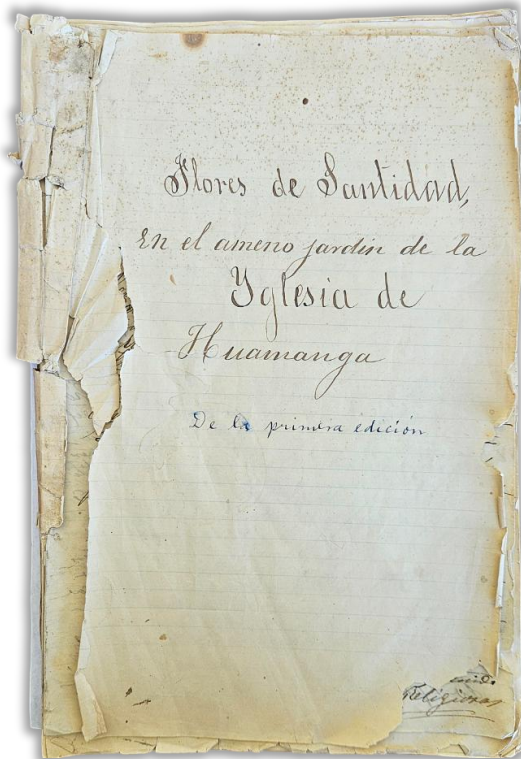
CESAR RODOLFO ARRIAGA HERRERA
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LAS COLECCIONES

CAH/mrc

C.C.:
Adj.:

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE COLECCIONES
FICHA TÉCNICA N° 039-2025-BNP-J-DPC-UVDP
Ley N° 28296

Título: Flores de la Santidad, en el ameno jardín de la Iglesia de Huamanga [Texto manuscrito]
Responsabilidad: Olivas Escudero, Fidel, Obispo, 1850-1935.
Pie de imprenta: Ayacucho, 1911.
Descripción física: [1, 1b, 35, 1b, 77, 1b, 13, 1b, 16, 2b] p. en [74] h.; encuadernadas; 34.4 x 22.8 cm.
Localización: Archivo Arzobispal de Ayacucho. Jr. 28 de Julio 209, Huamanga, Ayacucho.
Nota general: Bien cultural único que corresponde a la versión manuscrita que sirvió para la publicación de la obra impresa *Flores de Santidad en el ameno jardín de la Iglesia de Huamanga*, el cual representa la memoria histórica de la religiosidad de la región de Huamanga.
Nota de idioma: Texto en español.
Nota de restricciones de acceso: Archivo Arzobispal de Ayacucho. Jr. 28 de Julio 209, Huamanga, Ayacucho.



Nota de descripción física: Hojas de papel industrial reencuadernadas mediante cinco costuras que atraviesan el cuerpo de las hojas. Total de hojas: 74 h. Total de páginas manuscritas en tinta negra: 142. Total de páginas en blanco: 6. Foliación manuscrita en tinta negra en la esquina superior derecha del nro. "1" al "54", "i" al "iii", "1" al "4", "1" al "3", "5" al "11".
Características particulares: Manuscrito en tinta negra. Anotación manuscrita en tinta azul en el anverso de la primera hoja: "De la primera edición". Sello ovalado horizontal en tinta azul en el anverso de la h. i: "SECRET[ilegible] DE GAMARRA Y GOBIERNO EPISCOPAL / AYACUCHO". Trazos y anotaciones manuscritas a lápiz en algunas hojas.
Estado de conservación: Rotura en los cantos de varias hojas. Manchas de tinta negra en varias páginas, que no afecta el texto. Roturas y mutilación en la primera hoja, que no afecta el texto.



PERÚ

Ministerio de Cultura

Biblioteca Nacional del Perú

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE COLECCIONES
FICHA TÉCNICA N° 040-2025-BNP-J-DPC-UVDP
Ley N° 28296

Título: El Sol de Ayacucho: POEMA DRAMÁTICO EN TRES ACTOS Y EN VERSO ORIGINAL

Responsabilidad: Villaespesa, Francisco, 1877-1936.

Pie de imprenta: Santiago: EDITORIAL NASCIMENTO, 1925.

Descripción física: [4b, 1, 1b, 3, 1b, 1, 1b, 3, 1b, 1, 1b, 1], 18-222, [4b] p.; 19.4 x 14 cm.

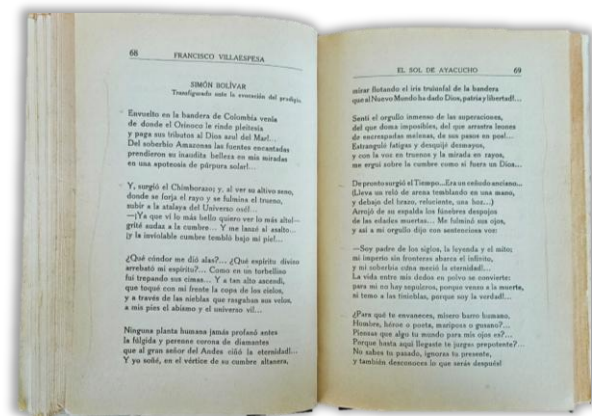
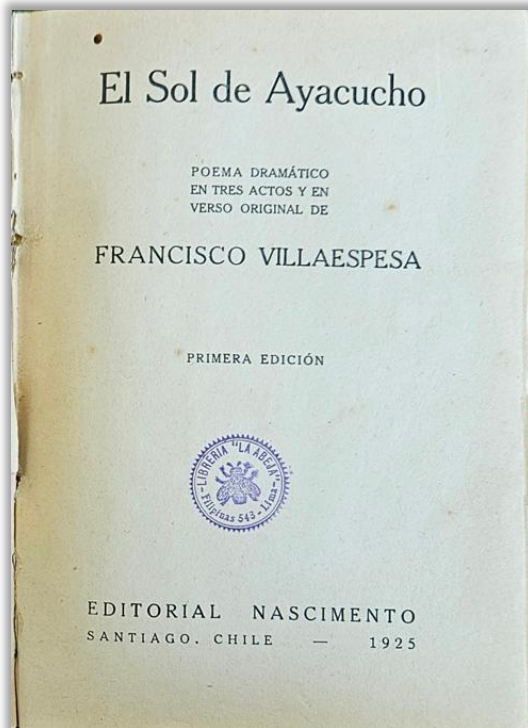
Localización: Archivo Arzobispal de Ayacucho. Jr. 28 de Julio 209, Huamanga, Ayacucho.

Nota general: Primera edición.

Nota de idioma: Texto en español.

Nota de restricciones de acceso: Archivo Arzobispal de Ayacucho. Jr. 28 de Julio 209, Huamanga, Ayacucho.

Nota de descripción física: Reencuadernación en tapa dura con cubiertas forradas en papel color rojo y negro. Lomo forrado con papel texturizado color verde, y esquinas de las cubiertas forradas con papel color



negro. Lomo con tejuelo color rojo y letras color dorado: "VILLAESPESA / EL SOL / DE / AYACUCHO".

Características particulares: Sello circular en tinta azul en la portada: "LIBRERIA "LA ABEJA" / Filipina 543 - Lima". Anotación manuscrita a lápiz en la p. 23: "[ilegible] de / Bolívar". Trazos manuscritos a lápiz color rojo en algunas páginas.

Estado de conservación: Manchas de oxidación (foxing).